

INFORME FINANCIERO AÑO 2009

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTICARGA S.A."

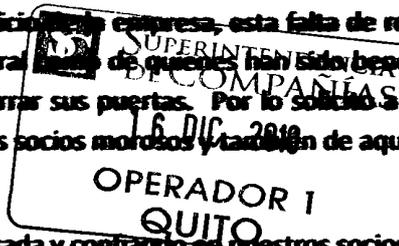
Presentes:

De mis consideraciones:

En Primer lugar quiero agradecer de manera muy especial pedirles disculpas por la demora del proceso que se requiere para la aprobación del Balance General y de Resultados de la empresa correspondiente al año 2009, del mismo modo quiero agradecerles por la acogida y la predisposición de todos quienes han arrimado el hombro para que nuestra empresa se mantenga con las puertas abiertas durante estos dos últimos años, a través de su respaldo, compromiso, y lealtad a la empresa, que si bien es cierto no pasamos de un grupo de contado de compañeros, que han visto la necesidad de poder adherirse al apoyo que siempre se ha venido solicitando. Si bien es cierto en principios del año 2008, la Compañía inicio su actividad de transporte en la empresa NESTLÉ del Ecuador, con un número reducido de unidades de quienes ayudaron hacer presencia para la consecución del Código de Proveedores requisito necesario para dicho trabajo, no obstante a ésta situación existió la presencia de cinco unidades de transporte que nos solicitaron la presencia de sus vehículos en calidad de arrendamiento para dar servicio en la empresa antes mencionada completando así un número significativo de quince unidades, de quienes se genero ingresos para cubrir las necesidades y el sustento de la empresa durante su presencia.

En el año 2009 se contabilizan los intereses lo que nos arroja un valor de \$ 9028.99, del mismo modo se procede con la cuenta de Arriendos con un valor de \$ 3860, éste valor último ha permitido mantenemos operando la compañía por el hecho que se ha cobrado, sin embargo cabe indicarles que a pesar de las advertencias que se ha hecho para la recuperación de los créditos con sus intereses, otorgados por la compañía, ha sido infructuosa la gestión, por lo que solicito de manera reiterada que se apruebe en ésta junta las sanciones pertinentes para las personas que se han emitido éstos créditos, en tales circunstancias he solicitado de manera personal en reiteradas ocasiones el pago de estos valores, puesto que son valores con los cuales la empresa se encontraba girando y generando una rentabilidad, para beneficio de la empresa, esta falta de responsabilidad y compromiso de pago, tanto de los socios en general de quienes han sido beneficiados por los créditos mantienen a la empresa con un pie a cerrar sus puertas. Por lo solicito a ustedes que en ésta Junta General, se defina las condiciones de los socios morosos y también de aquellos que deben por créditos otorgados.

Hemos venido trabajando de manera desinteresada y confiando en nuestros socios esperando que hagan conciencia del compromiso que es pertenecer a un gremio socio-económico, en donde así como se tiene derechos también se tiene obligaciones, sin embargo la falta de seriedad y compromiso con la empresa es demasiado notoria, y al parecer solo es de interés conseguir y tener sus acciones y cupos para pensar en hacer negocio de ellos, eso creemos en el Directorio no se va a permitir venga de donde venga el interés o socios.



Cabe indicar que varios de los socios beneficiados con los créditos otorgados por la Cía. Se han acercado a proponer los pagos respectivos y han concretado sus pagos en forma periódica y en condiciones accesibles tanto para la empresa como para los socios, esta predisposición de parte de dichos socios se ha considerado como positiva por cuanto ha contribuido con el apoyo económico de la empresa permitiendo en facturar e incrementar en algo el beneficio de comisión para nosotros.

Debo indicar también, que el movimiento de Ventas del almacén en cuanto se desvincularon los vehículos que se mantenían en arriendo, las ventas bajaron casi en un 80%, lamentablemente se estableció dentro de Nestlé, la eliminación de éste tipo de trato en el servicio concerniente en arriendos, corto las posibilidades de poder seguir con el normal desenvolvimiento de la Cía. Hoy en día las condiciones económicas de la empresa cada día son más difíciles por falta de recursos, para cubrir las necesidades al menos básicas, puesto que hemos tenido que cubrir costos de cuatro siniestros ocurridos durante estos dos años y que nos fueron facturados en éste año, los cuales hemos tenido que hacer frente con recursos ajenos, y mantener nuestra cuenta bancaria con sobregiros, hasta recuperar los fondos de la empresa.

Mientras tanto estos valores han sido recuperados de acuerdo a las condiciones y posibilidades de los afectados, y que si bien es cierto se encuentran pagando poco a poco, para darles las posibilidades de poder seguir trabajando. No así la facturación de parte del siniestro del Vehículo del Sr. Patricio Novoa, el cual cuyo costo fue facturado directamente a la Cía. y que esperamos se efectivice el pago en cuanto el socio pueda vincularse al trabajo nuevamente.

Sin embargo, se ha tratado por todos los medios de parte de Gerencia y del Directorio establecer medidas para el cobro, dando la opción de esto hasta el 31 de Julio del 2010, lastimosamente se ha hecho caso omiso al respecto, por lo que sugiero nuevamente en esta Junta, establecer de manera definitiva una forma de cobro para los socios que se encuentran en mora, y que a su vez se encuentran ocupando el permiso de operación de nuestra empresa. Hemos hecho norma de precautelar los intereses económicos de la Cía., minimizando los gastos, tratando de incentivar el consumo del almacén, optimizando el consumo de los pocos recursos que disponemos, es decir buscando el bienestar común de todos, pero al parecer poco o nada de aceptación de ha logrado, y simplemente la comodidad de conseguir la libre circulación de los vehículos que disponen los socios.

Creo no tener más que agregar a lo descrito, por lo que agradezco la presencia de ustedes, y a la vez espero haber tocado la conciencia de solidaridad para con nuestra empresa.

Atentamente,



Marco Vinicio Maldonado Landeta
GERENTE.

INFORME ECONOMICO 2009

Creemos que es importante indicar acerca de una proyección mensual tanto de los ingresos como de los egresos de operación de la compañía, para mayor comprensión de la responsabilidad y obligaciones que tenemos como socios de ésta empresa.

EGRESOS PRESUPUESTADOS.	MENSUAL	ANUAL
- Arriendo	140.00	1680.00
- Servicios Básicos	125.00	1500.00
- Impuestos SRI	50.00	600.00
- Superintendencia Compañías.	10.00	120.00
- Cámara de Comercio	33.70	342.00
- Seguro Social	27.97	332.04
- Sueldo	240.00	2616.00
- Beneficios Sociales	60.00	720.00
- Caja Chica	50.00	600.00
- Contador	120.00	1440.00
- Acceso al monitoreo de Vehículos	33.60	403.20
- Patentes	<u>62.50</u>	<u>750.00</u>
	<u>952.77</u>	<u>11.103.24</u>

Como se puede apreciar los costos de operación son demasiado altos con respecto a las posibles recaudaciones.

INGRESOS PRESUPUESTADO.

- Ingresos por Cuotas	15.00	60.00	2295.00
- Ingresos por Cuotas	20.00	180.00	6240.00
- Multas			
- Comisiones 2%			
- Intereses 3%			
			8535.00

Considerando, que este valor sea pagado en un 100% por parte de todos los socios y en forma periódica mensual, caso que no se ha dado desde la estructura misma de la empresa, más aún ahora que existen socios que se han desvinculado definitivamente y que mal se puede tomar en cuenta para inflar los estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, peor aún considerar como cuentas por cobrar de estos, puesto que se implican tanto en la generación de impuestos a la Renta, como en el incremento de utilidades que a la postre se vinculan con obligaciones legales hacia quienes prestan su servicio de manera de dependencia. Así mismo el incremento de los valores de los Activos, determinan de manera directa en el cálculo del pago de las Patentes Municipales y otras obligaciones legales. Es pertinente analizar de manera responsable acerca de cómo influyen los socios que no tienen interés en cumplir con las obligaciones adquiridas. Por lo que solicito no

dar más tiempo de un mes de plazo para el cumplimiento de las obligaciones, y que las decisiones de suspender los cupos de trabajo sean aplicadas de manera intolerable, efectiva y definitiva, con el único propósito de hacer respetar los derechos de quienes sí desean pertenecer a ésta empresa.

Debo poner en conocimiento de ustedes la disponibilidad que se tuvo de los valores que se generaron por la venta de cuatro cupos, los mismos que fueron vendidos a fines del año 2007, y cuyo valor fue de \$ 16.000,00 recaudados en un 50%, del costo de la venta total detallados así.

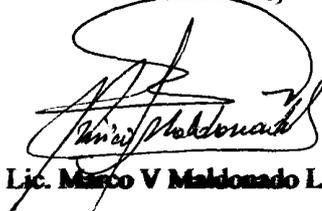
	VENTA	ENTRADA	DEVL.	SALDO	DISPON.
Sr. Mauricio Rodríguez	6.000	3.000	3.000	3.000	0.00
Sr. Paúl Mantilla.	6.000	3.000	3.000	3.000	0.00
Sr. J Carlos Mantilla	6.000	2.000	4.000	5.000	1.000.00
Sr. Patricio Novoa	16.000	8.000	4.000	4.000	4.000.00
TOTAL DISPONIBLE.		16.000			8.500.00

Se debe indicar que de éstos \$16.000,00 que en principio se disponía mediante los créditos concedidos a los socios que se encontraban facturando para la empresa, se pudo recaudar el valor arriba mencionado por intereses \$9.028.00 y de los cuales se encuentran ahora en calidad de préstamos en mora. Debo mencionar y poner en conocimiento de ustedes que por la demora en los trámites del incremento de Capital y obstáculos que son de conocimiento de ustedes el Sr. Rodríguez tuvo que prescindir de la compra del cupo de trabajo, por lo que se tomó como opción hacer el traspaso de dicho cupo y acción a la Sra. Marlene Mantilla, quien ingreso a nuestra empresa y cubrió dicho valor a ser cancelado por nosotros al Sr. Rodríguez. Sin embargo con éstos valores hemos tenido que hacer frente a los problemas de facturación de Nestlé al Sr. Novoa, que dicho valor fue de \$ 6.232,37 y que si bien es cierto hemos hecho los reclamos pertinentes en la Superintendencia de Bancos y Seguros en espera de que se nos reconozca dicho valor.

Todos los esfuerzos que se han hecho han sido con el propósito de mantener a la empresa en pié y con la posibilidad de un trabajo fijo que permita desarrollar tanto a sus socios como a ella misma, creo que se ha cumplido dando el máximo de esfuerzo para conseguir objetivos, pero hasta ahora que es cuando ustedes deben definir el futuro de la Compañía INTICARGA S.A.

No me queda más que agradecerles a quienes se merecen, por el esfuerzo hecho conjuntamente en busca del bienestar de nuestros socios.

Atentamente,



Lic. Marco V Maldonado Landeta.

GERENTE